	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-50
		Versión: 1
		Fecha 20/05/2025
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS).	Página 1 de 2

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3375 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y JULIA ESTIBALIZ MARTÍNEZ ZAMBRANO.

Contrato N° y Fecha:	3375 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025		
Nombre del Contratista:	Julia Estibaliz Martínez Zambrano	Nit./C.C.	1.030.544.819
Representante Legal (si es jurídica):	N/A	C.C.	N/A
Nombre del Supervisor:	Jorge Leonardo Bermúdez Valbuena	C.C.	1.121.867.547
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DE VILLAVICENCIO		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.200.000)		
Término Inicial de Ejecución:	DOS (02) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	17/10/2025	Fecha Terminación según Acta de Inicio:	16/12/2025


Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, Cesión, Reinicio):	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha de Terminación: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 17 días del mes de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA** del contrato ya identificado, se reunieron la **SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD CINDY NATALY PALMA AGUIRRE**, **JORGE LEONARDO BERMÚDEZ VALBUENA**, en su condición de supervisor e **JULIA ESTIBALIZ MARTÍNEZ ZAMBRANO**, como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato N.º 3375 de 2025, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que, el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebó el día quince (15) del mes octubre de 2025 con **JULIA ESTIBALIZ MARTÍNEZ ZAMBRANO** el contrato de prestación de servicios profesionales N.º 3375 de 2025 cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DE VILLAVICENCIO."**

SEGUNDA. Que, el Supervisor verificó el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y certifica que el Contratista las ejecutó y se recibieron a satisfacción y además cumplió con las obligaciones pactadas en él, incluidas las relativas al pago de seguridad social integral. Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avatar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato).

TERCERA: Que, el Contratista presentó solicitud ante el Supervisor para terminar anticipadamente el contrato a partir del día N/A de N/A de N/A argumentando que (DESCRIBIR RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-50
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS).	Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 2 de 2

LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO) APLICA PARA EL CASO DE TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO. (NO APLICA)

CUARTA. Que, según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

Concepto		Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$8.200.000
b	VALORES PAGADOS	\$4.100.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME	\$4.100.000
d	Saldo a favor del Municipio (en el último periodo de cobro)	N/A


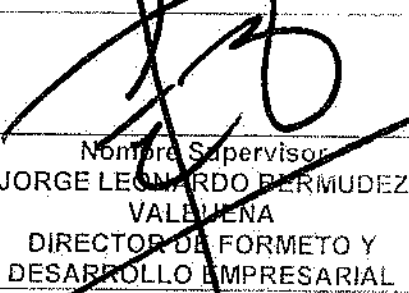

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de Despacho correspondiente deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. (NO APLICA).

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
N/A	N/A	N/A	N/A

SEXTA. Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N.º 3375 de 2025"

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron

		
Nombre Contratista JULIA ESTIBALIZ MARTINEZ ZAMBRANO	Nombre Supervisor JORGE LEONARDO BERMUDEZ VALBUENA DIRECTOR DE FORMETO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO CINDY NATALY PALMA AGUIRRE

Proyecto: JAVIER ARAGON ARANDA (CPS) J.A.A.
 Revisa: SANDRA LORENA GOMEZ VALBUENA (CPS)